



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00320230- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de la doctoranda Natalia Evangelina Pérez en el que solicita prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis del Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga es requerida para la presentación de la tesis de doctorado titulada: "Familias migrantes, espacios escolares rurales y cortaderos de ladrillos".

Que el pedido es avalado por la Dra. Cynthia Pizarro, Directora de la Tesis y el Dr. Eduardo Domenech, Co-Director de la Tesis.

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas la prórroga solicitada.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º CONCEDER a la doctoranda Natalia Evangelina Pérez prórroga ordinaria del 06 de junio de 2017 hasta el 05 de junio de 2018 y del 06 de junio de 2018 hasta el 30 de junio de 2022 de manera extraordinaria para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis del Doctorado en Ciencias Antropológicas, titulado: "Familias migrantes, espacios escolares rurales y cortaderos de ladrillos.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

cr

